

RESOLUCION VADM -N°1317
(03 de abril de 2018)

Por medio de la cual se adjudica el proceso de Invitación Pública No. VADM -062 de 2018.

La Vicerrectoría Administrativa en uso de su competencia funcional, y

CONSIDERANDO:

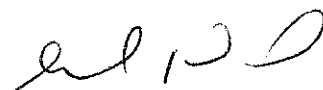
1. La Universidad ordenó mediante invitación pública No. VADM 062 del 26 de marzo de 2018, la apertura de un procedimiento administrativo contractual para recibir ofertas y adjudicar el contrato para "SUMINISTRO DE SERVICIOS DE AMPLIFICACION DE SONIDO PARA LOS EVENTOS DE LA SEMANA DE LA ACTIVIDAD FISICA PARA LA SALUD, PROGRAMADOS POR LA UNIVERSIDAD DEL CAUCA", conforme a las especificaciones establecidas en la invitación pública.
2. La publicación de la invitación se realizó el día 26 de marzo de 2018, en la página Web de la Universidad.
3. En la fecha prevista para el cierre de la invitación pública, fijada para el 03 de abril de 2018 a las 09:00 a.m. concurrieron y presentaron propuesta:
 - 3.1 MIGUEL ANTONIO GIRALDO MANJARRES.
4. De la revisión de la oferta presentada se concluye que la misma cumple con los requisitos de orden jurídico y técnico necesarios para el cumplimiento del objeto, tal como consta en los informes respectivos.

En consecuencia,

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: Adjudicar el proceso contractual aperturado por medio de la Invitación Pública N° VADM 062 de 2018 cuyo objeto es: "SUMINISTRO DE SERVICIOS DE AMPLIFICACION DE SONIDO PARA LOS EVENTOS DE LA SEMANA DE LA ACTIVIDAD FISICA PARA LA SALUD, PROGRAMADOS POR LA UNIVERSIDAD DEL CAUCA", al señor Miguel Antonio Giraldo Manjarres.

PUBLIQUESE Y CÚMPLASE



CIELO PEREZ SOLANO
Vicerrectoría Administrativa